



RESERVADO

Lima, 22 de Julio de 1970.

Of. N°. 834.

Señor : Crl. de Div. MF. Ernesto Montagne Sánchez,  
Primer Ministro y Ministro de Guerra.

Asunto : Consulta sobre ceremonial en Paracas.

Me es honroso dirigirme a Ud. para someter a su ilustrada consideración el proyecto de programa a cumplirse en Paracas el 8 de Setiembre próximo, conmemorando el desembarco de la expedición libertadora comandada por el General D. José de San Martín. Ceremonia que anualmente se desarrolla dentro del ámbito cívico del Centro de Estudios Histórico-Militares y el Consejo Provincial de Pisco, pero que, este año, por tratarse del 150° Aniversario, se ha preparado a nivel nacional, para lo cual se ha erigido un monumento representativo que esperamos sea inaugurado por el Sr. General de División D. Juan Velasco Alvarado, Presidente del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, en compañía de los señores Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático y personas representativas de las altas esferas del país.

El programa por desarrollarse en Paracas, es particularmente delicado, no por cierto por su sobriedad y austeridad, concordante con la actitud del gobierno y las instituciones oficiales frente a la catástrofe que aflige al Perú entero, sino por las implicancias que conlleva el hecho histórico que conmemoramos.

En efecto, la Expedición Libertadora fué comandada por el General D. José de San Martín, de conformidad con la concepción estratégica de que mientras no se abatiera el poderío realista concentrado en el Perú, la independencia de las provincias unidas del Río de la Plata y la de Chile se encontrarían permanentemente amenazadas; las mismas razones son válidas para las nuevas repúblicas del Norte.

Pero es un hecho que la Expedición Libertadora, cuyo 150° Aniversario vamos a celebrar fué preparada en Chile, por el Director Supremo General Bernardo O'Higgins, que aunque amigo del Perú, en momentos en que todo nos unía y nadie podía vislumbrar lo que pasaría cincuenta años más tarde, fué preparada con dinero del Estado y del pueblo chilenos y todos los



Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú

RESERVADO

// ..

barcos en que vino la Expedición fueran chilenos, brindaría la posibilidad de que en la ceremonia quisieran tomar la palabra no sólo el Embajador de la Argentina, que veríamos con mucho agrado, sino también el de Chile, que podría dar lugar a declaraciones inoperantes o inconvenientes, sobre la importancia que daría a tal acontecimiento histórico.

Ante tales posibilidades, estimo oportuno hacer a Ud., Señor Primer Ministro, las indicadas reflexiones para que sean debidamente consideradas por el Supremo Gobierno, quedando bien establecido que, en la opinión de la Comisión Nacional que me honro en presidir, creemos que sólo deben hacer uso de la palabra el mínimo de personas previstas en el programa o las que el Supremo Gobierno designe.

Por otra parte, la Comisión Nacional estima que serían invitados a la ceremonia de inauguración además de las autoridades del gobierno, los señores Embajadores, Agregados Militares, Navales, Aéreos y Culturales de todos los países acreditados en el Perú.

Asimismo, serían invitados representativos de la Fuerza Armada y Fuerzas Policiales en la forma que designe su digno Despacho.

Para lo cual la Comisión Nacional solicitaría la ayuda de la Fuerza Aérea Peruana, para el transporte mediante tres o cuatro aviones de pasajeros, galantemente cedidos para el caso.

En espera de la decisión del Supremo Gobierno, sobre la consulta formulada, le renuevo las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.

Grl. de Div. JUAN MENDOZA RODRIGUEZ  
PRESIDENTE.

PROYECTO DE PROGRAMA

Commemoración del 150° Aniversario del Desembarco de la Expedición Libertadora el 08 de Setiembre de 1970.

INAUGURACION DEL MONUMENTO EN PARACAS

Ceremonia en la Bahía de PARACAS, con asistencia del señor Presidente de la República, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático, miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario, autoridades de LIMA e ICA, tropas, estudiantes y público en general, conforme al siguiente programa:

1. Formación
2. Misa de Campaña
3. Inauguración del monumento
4. Discurso del Presidente de la Comisión Nacional del Sesquicentenario.
5. Discurso del Alcalde del Concejo Provincial de Pisco
6. Discurso del Presidente de la República
7. Desfile

NOTAS:

- Al término de la Ceremonia la Comitiva Oficial será agasajada por el Alcalde del Concejo Provincial de PISCO con un Vino de Honor en el Hotel de PARACAS.
- Para la formación y el desfile se prevee la asistencia de una Compañía de Cadetes de cada una de las Escuelas Militares de la Fuerza Armada y Fuerzas Policiales, un pelotón con Bandera de los Regimientos Escolta del Presidente y Húsares de Junín, una Sección con Bandera de cada una de las unidades de la Guarnición de Lima y la Banda de la Guardia Republicana.

Lima, 22 de Julio de 1970

CRL. LUIS VIGNES RODRIGUEZ  
Representante de la Fuerza Armada y  
Director del Comité de Actuaciones  
Públicas y Monumentos